



ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ

Javier Pérez de Cuéllar





REQUISITOS

1. Ser peruano por nacimiento.
2. Dominar el idioma castellano y tener nivel intermedio de inglés.
3. Tener hasta 30 años de edad al 31 de marzo del año de postulación.
4. Poseer grado académico de bachiller y/o título profesional universitario, en cualquiera de las carreras reconocidas por Sunedu.
5. No haber sido eliminado más de una vez en concursos anteriores de la ADP.
6. No contar con antecedentes penales, policiales y judiciales.

BENEFICIOS

1. Maestría subvencionada por el Estado Peruano
2. Estipendio mensual
3. Seguro médico
4. Becas al exterior para los primeros puestos
5. Viajes de estudio

Se solicita dedicación exclusiva de los alumnos durante sus estudios en la Academia.

SOMOS EXCELENCIA Y PRESTIGIO

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES



Convenio marco entre la Academia Diplomática y la Universidad de Valencia de España.



Acuerdo entre la Academia Diplomática y la Escuela Diplomática de España



Convenio entre la Academia Diplomática y la American University de Estados Unidos



Acuerdo de Cooperación entre la Academia Diplomática del Perú y la Fundación EU-LAC.



CÁTEDRA UNESCO
Diplomacia y Gestión Cultural
Academia Diplomática del Perú

La ADP ha suscrito un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la creación de la Cátedra UNESCO en "Diplomacia y Gestión Cultural". La Academia Diplomática del Perú es la primera institución encargada de la formación de los miembros de un servicio diplomático profesional en alcanzar el referido logro a nivel mundial.

TESTIMONIOS



VANNIA ESTRELLA
(Alumna de primer año)

Desde que encontré mi vocación hace más de 10 años, el ingreso a la Academia Diplomática representaba un fin. Ahora se ha convertido en un punto de partida. Durante mi primer año puedo constatar que la maestría busca formarnos de una manera integral, no solo académicamente, a través de los cursos impartidos en diversas especialidades, sino también a forjar nuestro carácter y valores mediante el desarrollo de habilidades clave para desempeñarnos como diplomáticos peruanos en el ámbito internacional. A medida que avanzo en mi formación, estoy convencida de que estoy adquiriendo las herramientas necesarias para servir y representar de la mejor manera a cada uno de los más de 33 millones de peruanos.



MAX VELAZCO TORRES
(Alumno de segundo año)

Estudiar en la Academia Diplomática del Perú me ha permitido aprender de docentes de excelente calidad, con un amplio y destacado conocimiento en el campo académico y laboral afin a sus competencias. Además de ello, me brinda día a día la grata experiencia de compartir con alumnos sobresalientes, quienes se esfuerzan por responder brillantemente a la exigencia académica propia de una maestría de alto nivel. Asimismo, la Academia Diplomática nos ofrece las herramientas necesarias para poder desarrollarnos en nuestra aspiración a ser miembros del Servicio Diplomático del Perú, el cual requiere de profesionales cabales y muy bien preparados.



ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ

Javier Pérez de Cuéllar

La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar (ADP) es el centro superior de formación profesional e investigación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es la vía de acceso a la carrera diplomática. Es responsable de la formación integral de los aspirantes al Servicio Diplomático, así como del continuo perfeccionamiento de sus funcionarios.

La Academia fue creada el 18 de agosto de 1955, con firma del Canciller, Doctor David Aguilar Cornejo, e inició funciones en abril de 1956, bajo la dirección del Embajador Alberto Ulloa Sotomayor.

Al ingresar a la Academia, los aspirantes realizan estudios de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales. Al término de sus estudios, se incorporan al Servicio Diplomático de la República con la categoría de Tercer(a) Secretario(a).

#DatoADP

- 1958 Graduación de la 1era Promoción "Raúl Porras Barrenechea"
- 1993 Graduación de la última promoción que cursó los tres años de la Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 1994 Ingreso de la primera promoción que cursa la Maestría en Diplomacia
- 2004 Traslado de la Academia a su actual sede "Casa Embajador Igor Velásquez Rodríguez".
- 2005 Se establece que la Academia confiere el Título de Diplomático de carrera, así como el Grado de Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales.
- 2008 Adecuación de la ADP a la normativa de la Asamblea Nacional de Rectores.
- 2011 Adopción del nombre "Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar"
- 2012 Se nombra a la primera Directora de la Academia Diplomática del Perú
- 2023 Suscripción del Acuerdo de creación de la Cátedra UNESCO en Diplomacia y Gestión Cultural.

¿DÓNDE TRABAJA UN DIPLOMÁTICO?

- > Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
- > Red de embajadas y consulados
- > Organismos Internacionales
- > Oficinas Desconcentradas del Ministerio
- > Congreso, Poder Judicial, Ministerios y otras instituciones del Estado.

CONCURSO DE ADMISIÓN



- El concurso de admisión es anual.
- El Ministerio de Relaciones Exteriores determina anualmente el número de vacantes.
- Las inscripciones se inician en enero.
- Todos los exámenes (7) tienen carácter eliminatorio.
- El ingreso es por estricto orden de mérito.

1° ETAPA

Se realiza en Lima y en las Oficinas Desconcentradas ubicadas en Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puerto Maldonado, Puno, Tacna, Trujillo, Tumbes y Pucallpa.

1. Examen Escrito de Conocimientos:

- Actualidad Internacional
- Diplomacia y Relaciones Internacionales
- Teoría General del Derecho y el Sistema Jurídico Peruano.
- Economía y Comercio Internacional
- Geografía
- Ciencia Política e Historia de las Ideas Políticas
- Historia Universal y del Perú.

2. Examen Escrito de Concepto:

- Desarrollar de uno a más temas de actualidad nacional e internacional.


2° ETAPA - Lima

3. Examen de inglés
4. Examen psicotécnico
5. Examen psicológico
6. Examen médico
7. Examen oral de concepto

#ADP



DIRECCIÓN:
Av. Pershing N° 335
Magdalena del Mar

www.adp.edu.pe
(51) 204-3500 /  (51) 941-337-132
adp@rree.gob.pe

Síguenos en redes
sociales como:
[@Academiadiplomaticadelperu](https://www.instagram.com/Academiadiplomaticadelperu)



Yo puedo ser parte del Servicio Diplomático